



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx recibió certificación que reconoce al Centro Universitario Tenancingo como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación

- *La UAEMéx se convierte en la primera universidad del Estado de México y en una de las pocas instituciones de educación superior del país en obtener este reconocimiento.*
- *Durante 20 años, las casi 56 hectáreas de este campus serán destinadas voluntariamente a la conservación, protección de la biodiversidad e investigación científica.*

Toluca, Méx. – Viernes 28 de agosto de 2026. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) recibió el Certificado CONANP-671/2026, mediante el cual el predio que alberga al Centro Universitario UAEM Tenancingo fue reconocido como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), fortaleciendo las acciones institucionales en favor de la protección del patrimonio natural y el desarrollo sustentable.

El certificado fue otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y reconoce como Área Natural Protegida una superficie de casi 56 hectáreas perteneciente al Centro Universitario UAEM Tenancingo, ubicado en el municipio de Tenancingo, Estado de México.

En el marco del Colegio de Directores correspondiente al mes de agosto, la directora de este campus de la Autónoma mexiquense, Luz María Robles Hernández, hizo entrega formal del Certificado CONANP-671/2026 a la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, documento que acredita la incorporación del predio del Centro al esquema de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

Robles Hernández indicó que de esta manera, la UAEMéx se convierte en la primera universidad a nivel estatal y en una de las pocas instituciones de educación superior del país en contar con un certificado de este tipo, lo que reafirma su compromiso con la protección del patrimonio natural y la conservación de la biodiversidad.

Abundó que con la entrega de este documento, la Universidad destinó voluntariamente dicho espacio a la conservación durante un periodo de 20 años, consolidando una estrategia institucional orientada a preservar los recursos naturales y fortalecer las acciones de protección ambiental desde el ámbito universitario.

El predio que alberga al Centro Universitario UAEM Tenancingo cuenta con una importante diversidad de flora y fauna, además de características biológicas y





Universidad Autónoma del Estado de México

culturales que le otorgan un valor relevante para la conservación y la investigación científica. Estas condiciones fortalecen la vocación de este espacio como un lugar para la generación de conocimiento, la protección de los ecosistemas y la vinculación con su entorno.

La universitaria precisó que la iniciativa para obtener esta certificación surgió en 2024, a partir del interés y trabajo de un grupo de 11 investigadores universitarios, quienes impulsaron las acciones necesarias para que el predio fuera reconocido dentro del esquema de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

Posteriormente, explicó, la autoridad ambiental analizó la solicitud presentada por la UAEMéx y determinó que el predio cumplía con los requisitos establecidos en la legislación ambiental aplicable, además de considerar su viabilidad técnica y jurídica para recibir esta certificación.

Con este reconocimiento, la UAEMéx refrenda su responsabilidad con la conservación de los ecosistemas y el patrimonio natural del Estado de México, al tiempo que fortalece las posibilidades para el desarrollo de actividades académicas y científicas vinculadas con el conocimiento, la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La incorporación del predio que alberga al Centro Universitario UAEM Tenancingo al esquema de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación representa también una oportunidad para fortalecer la formación de las nuevas generaciones en materia ambiental y contribuir, desde la Universidad, a la construcción de una cultura de respeto, protección y cuidado de la biodiversidad.

Reportero: Roberto Vázquez
Fotógrafo: Lázaro Hernández

